

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**
2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 16 DE MAYO DE 2016**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día lunes 16 de mayo de
5 2016, a las 14h15, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano
7	Dr. Galo Jacho	Vocal Docente
8	Ing. Jacquelyn Pacheco	Vocal Docente
9	Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11	Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores
12	Sra. Sayda Rivera	Presidenta de la Asociación de Empleados y T.

13

14 En calidad de invitado:

15 Ing. Juan Borja Director del Instituto de Investigación y Posgrado

16 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

17

18 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

19

20 1. Se aprueba el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 02 de mayo de 2016, sin observaciones.

21

22 **2. COMUNICACIONES**

23 **2.1 ESTUDIANTES**

24 **SE RECONSIDERA EL TRATAMIENTO DEL CASO DE LOS SEÑORES VALENCIA**
25 **REGALADO MARÍA BELÉN, PASQUEL PAZMIÑO JULIO GEOVANNY, MALDONADO**
26 **BELTRÁN ALEXIS HERNÁN, Y PINANGO ANDRANGO LUIS HAMILTON, RESPECTO**
27 **DE SU DEFENSA DE GRADO**

28 Se conoce el Oficio N° 118-IA-FAG-2016, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera
29 de Ingeniería Agronómica, quien formaliza el pedido verbal presentado en Consejo Directivo de 02 de
30 mayo de 2016, para reconsiderar el tratamiento del caso de los señores Valencia Regalado María
31 Belén, Pasquel Pazmiño Julio Geovanny, Maldonado Beltrán Alexis Hernán, y Pinango Andrango
32 Luis Hamilton, respecto de su defensa de grado por haber presentado la documentación hasta el 08 de
33 enero de 2016, conforme las evidencias de Secretaría de Estudiantes.

34

35 **RESOLUCIONES**

36 1. Se aprueba la petición del Sr. Director de Carrera.

37 2. Recomendar al Director de Carrera que se revise los demás requisitos para la graduación
38 relacionados al tema arancelario, y se emita el informe correspondiente.

39

40 **2.2 DOCENTES**

41 No hay puntos que tratar.

42

43 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

44 Se conoce el Oficio N° 082 LNA/FCA, de fecha 06 de mayo de 2016, suscrito por el Ing. Francisco
45 Gutiérrez, Responsable del Laboratorio de Nutrición Animal, quien solicita se acredite al Químico de
46 Alimentos Arnulfo Portilla para que ejecute trabajos de análisis físico químico en el Laboratorio de
47 Nutrición Animal y la entrega de los respectivos informes con firma de responsabilidad, en razón de
48 que las actividades estipuladas en su contrato como Instructor de Laboratorio de Enseñanza 1 no
49 consta esta función, misma que es imprescindible para el desarrollo de trabajos de investigación de

1 los señores estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Comunidad Universitaria y público
2 externo.

3
4 **RESOLUCIÓN**

5 Se encarga al docente Ing. Francisco Gutiérrez, responsable del Laboratorio de Nutrición Animal, que
6 suscriba los análisis correspondientes, en base a los informes elaborados con la sumilla del
7 Laboratorista Arnulfo Portilla.

8
9 **INFORME DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS GRADUADOS MEDIANTE
10 EXAMEN COMPLEXIVO DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

11 Se conoce el Oficio N°35/S-FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, y Oficio
12 N°89-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quienes dan a conocer el
13 Informe respectivo sobre el proceso de incorporación de los graduados mediante Examen Complexivo
14 de la Carrera de Turismo Ecológico, acto que se efectuará el día viernes 20 de mayo de 2016.

15
16 **RESOLUCIÓN**

17 Dar por conocido los Informes respectivos, suscritos por la Secretaria Abogada y Director de Carrera.

18
19 **AUTORIZACIÓN PARA CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE LOS SEÑORES
20 ESTUDIANTES GRADUADOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE EXAMEN
21 COMPLEXIVO**

22 Se conoce el Oficio N°094-DCTE-FCA-2016, de fecha 16 de mayo de 2016, suscrito por el Dr. Jesús
23 Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico quien solicita se autorice la Ceremonia de
24 Incorporación de los señores estudiantes graduados mediante la modalidad de Complexivo aplicado el
25 04 y 23 de marzo de 2016.

26
27 **RESOLUCIÓN**

28 Aprobar la petición del Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico.

29
30 **APROBACIÓN DEL FORMATO DE ACTA DE GRADO MODALIDAD EXAMEN
31 COMPLEXIVO**

32 Se conoce el Oficio 090-DCTE-FCA-2016, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera quien
33 solicita la aprobación del formato de Acta de Grado Modalidad Examen Complexivo, documento
34 acordado previamente con la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada.

35
36 **RESOLUCIÓN**

37 Aprobar el formato de Acta de grado modalidad Examen Complexivo, incorporando la denominación
38 de Director de Carrera para la suscripción de la misma.

39
40 **APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE DOCENTES TUTORES, ASIGNADOS A LOS
41 PROYECTOS DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS**

42 Se conoce el Memorando 007 VSFCA, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la
43 Unidad de Vinculación, quien da a conocer la nómina de docentes tutores, asignados a los proyectos
44 de prácticas comunitarias que está en marcha en el presente ciclo.

45
46 Parroquias Norcentrales, Puéllaro, Perucho, San José de Minas, Chavezpamba y Atahualpa Juan León,
47 6 horas

48 Cayambe, Manuel Pumisacho, 12 horas, Darío Cepeda, 6 horas, Soraya Alvarado, 6 horas

49 Guayllabamba, Sebastián Yáñez, 6 horas, J. Pazmiño, 6 horas

50 Pedro Moncayo, Valdano Tafur, 6 horas

51 Marco Almeida, 6 horas

RESOLUCIONES

Aprobar el pedido del Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la Unidad de Vinculación. Aclarar que, el Proyecto de prácticas comunitarias del Sistema de Riego Tumbaco, está vigente y cuenta con el apoyo del Ing. Carlos Montufar, docente de la cátedra de Sistemas de Información Geográfica, como responsable del Proyecto, los tres estudiantes, con sus tesis de grado y el equipo de docentes que no están a tiempo completo de las cátedras de Riego y Sociología, quienes trabajan en el fortalecimiento de la organización social.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LAS FIESTAS DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD

Se conoce la propuesta del programa de Fiestas, presentada por la Comisión de Fiestas del Aniversario de la Facultad.

RESOLUCIONES

1. Se aprueba la propuesta con el programa y presupuesto presentado por la Comisión de Fiestas del Aniversario de la Facultad, con la observación de que se debe tomar en cuenta a las organizaciones de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores.

2. El discurso de orden estará a cargo del Dr. Xavier Lastra, docente de la Facultad.

2.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

No hay puntos que tratar

2.4. POSGRADO**APROBACIÓN DEL LISTADO CON LAS CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE RINDIERON EL EXAMEN COMPLEXIVO REMEDIAL 2015-2016**

Se conoce el Oficio N°114-CA-IIP-AGR-P, de fecha 10 de mayo de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente de Comité Académico de Posgrado, quien comunica que los miembros del Comité Académico del Instituto de Investigación resolvieron: aprobar el listado con las calificaciones de los estudiantes que rindieron el Examen Complexivo Remedial 2015-2016.

RESOLUCIÓN

Ratificar la aprobación dada por el Comité Académico de Posgrado.

APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE IDONEIDAD DE SEÑORES POSGRADISTAS

Se conoce el Oficio N°115-CA-IIP-AGR-P, de fecha 10 de mayo de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente de Comité Académico de Posgrado, quien comunica que los miembros del Comité Académico del Instituto de Investigación resolvieron: declarar idóneos a los señores Posgradistas, Pacheco Cunuhay Milton José, Pucha Pilco Ana Patricia, Rivera Jerez Cristian Gonzalo, Hernández Saltos Nicolay, con el propósito de que continúen con los trámites respectivos para la obtención del título o grado de Cuarto Nivel.

RESOLUCIÓN

Ratificar la aprobación dada por el Comité Académico de Posgrado

APROBACIÓN DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO DE ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS, DESDE EL FOLIO 001 AL 013

Se conoce el Oficio N°116-CA-IIP-AGR-P, de fecha 10 de mayo de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente de Comité Académico de Posgrado, quien comunica que los miembros del Comité Académico del Instituto de Investigación resolvieron: aprobar el Libro de Actas de Grado de ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS desde el folio 001 al 013, con el correspondiente formato

1 de Acta, en la finalidad de continuar con el trámite de legalización y registro de los títulos de Cuarto
2 Nivel ante la SENESCYT.

3
4 **RESOLUCIÓN**

5 Ratificar la aprobación dada por el Comité Académico de Posgrado.

6
7 **APROBACIÓN DE CAMBIO DE DOCENTE PARA EL MÓDULO XIV; "MANEJO Y
8 RECUPERACION DE SUELOS", EL MISMO QUE ESTARÁ A CARGO DEL ING.
9 FRANKLIN VALVERDE**

10 Se conoce el Oficio N°117-CA-IIP-AGR-P, de fecha 10 de mayo de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego
11 Salazar, Presidente de Comité Académico de Posgrado, quien comunica que los miembros del Comité
12 Académico del Instituto de Investigación resolvieron: aprobar el cambio de docente para el Módulo
13 XIV; "MANEJO Y RECUPERACION DE SUELOS", el mismo que estará a cargo del Ing. Franklin
14 Valverde.

15
16 **RESOLUCIÓN:**

17 Ratificar la aprobación dada por el Comité Académico de Posgrado.

18
19 **APROBACIÓN DEL CUADRO DE TUTORES Y LOS INFORMES DE APROBACIÓN DE
20 LOS TEMAS DE PROYECTOS DE TESIS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES
21 POSGRADISTAS**

22 Se conoce el Oficio N°120-CA-IIP-AGR-P, de fecha 10 de mayo de 2016, suscrito por el Lcdo. Diego
23 Salazar, Presidente de Comité Académico de Posgrado, quien comunica que los miembros del Comité
24 Académico del Instituto de Investigación resolvieron: aprobar el cuadro de Tutores y los informes de
25 aprobación de los temas de Proyectos de tesis presentados por los señores Posgradistas.

26
27 **RESOLUCIÓN**

28 Ratificar la aprobación dada por el Comité Académico de Posgrado.

29
30 **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS
31 COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS.**

32 Se conoce el Oficio N°122-CA-IIP-AGR-P, de fecha 11 de mayo de 2016, suscrito por el Ing. Juan
33 Borja, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, quien da a conocer la propuesta de las
34 ternas para la designación de los COORDINADORES de los Programas de Maestrías.

35
36 **MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO**

37 Alexander Zapatta

38 Randon Ortiz

39 Gabriel Segovia

40 **MAESTRÍA EN AGROECOLOGÍA**

41 Carlos Nieto

42 Juan Coloma

43 Diego Inclán

44 **MAESTRÍA EN SUELOS Y NUTRICIÓN DE PLANTAS**

45 José Espinosa

46 Soraya Alvarado

47 Fabián Montesdeoca

48 **MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

49 Darío Cepeda

50 Marco Almeida Mauricio Eche

51

52

53

RESOLUCIÓN

Aprobar la petición del Ing. Juan Borja, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, con la siguiente observación: la Coordinación de estos Programas serán reconocidos en términos económicos, siempre y cuando los señores docentes realicen estas funciones fuera del tiempo reglamentario de la actividad académica.

3. VARIOS:

-Se conoce la petición verbal del Ing. Antonio Gaybor, Decano, quien solicita a los Directivos de la Facultad, que instruyan a las señoras Secretarías de sus respectivas dependencias, que cuando elaboren documentos, hagan constar antes del nombre del profesional la denominación de un solo título y en castellano.

Se aprueba la petición del Señor Decano.

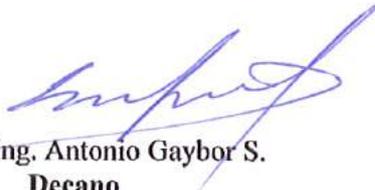
-Se conoce la petición verbal del Ing. Carlos A. Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita se autorice la apertura de un nuevo paralelo en la cátedra de Redacción Técnica, que estará bajo la responsabilidad del señor docente Dr. Ramiro Vivas, debido a varios inconvenientes que se presentaron en la organización académica de este semestre, se resuelve:

1. Aprobar la petición del Señor Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

2. Autorizar al Ing. Luis Solórzano, genere en el sistema la apertura del nuevo paralelo de la cátedra de Redacción Técnica.

-El Ing. Carlos Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, traslada la inquietud de algunos trabajadores del área pecuaria y agrícola del CADET, quienes solicitan se revise la pertinencia o no de que el Ing. José Luis Ampudia, pueda seguir gozando del beneficio del domicilio gratuito, por cuanto no está ejecutando todas las funciones de control, y supervisión de administrador, ni cumple con los horarios establecidos.

-El señor Decano indica que existen muchas quejas del Administrador por parte del Coordinador de prácticas, y de varios docentes relacionados a las prácticas pre profesionales y productivas, así como también de varios trabajadores.


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaría Abogada



SECRETARÍA

Se termina la sesión a las 16h40.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

